



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

ECONOMÍA

FINANZAS PERSONALES

EMPRESAS

SECTORES

SECTOR FINANCIERO



# Paso a paso para retirar el subsidio monetario de Compensar

Foto para ilustrar tema Ingreso Solidario economía FOTO: EFE

En tiendas físicas o en aplicación móvil podrá recibir el dinero. Le explicamos.

RELACIONADOS: CAJAS DE COMPENSACIÓN | DINERO | COMPENSAR | SUBSIDIO | NOTICIAS ET

SR

REDACCIÓN EL TIEMPO  
09 de octubre 2021,  
12:52 P. M.

Seguir  
Finanzas  
Personales

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

Tanto el Gobierno Nacional como algunas **cajas de compensación** familiar han activado **subsidios** para quienes necesiten ayuda monetaria.

## Temas relacionados

INGRESO SOLIDARIO OCT 09  
¿Hasta cuándo se  
mantendrá el subsidio del  
Ingreso Solidario?



BARRANQUILLA OCT 09  
La construcción de  
vivienda en Barranq  
no se detiene



Si usted es trabajador con ingresos menores a cuatro salarios mínimos, es decir, \$ 3'634.104 pesos y tiene personas a cargo, podría recibir \$ 39.000 pesos por su **subsidio monetario**.

(Los requisitos para acceder a uno de los 100.000 subsidios de vivienda)

Las personas que tienen derecho a recibirlo son los hijos menores de 18 años, hermanos menores de 18 años, huérfanos de padre y madre, padres mayores de 60 años sin ingresos, y padres, hermanos o hijos huérfanos con discapacidad permanente.

Para solicitarlo, lo primero que hay que hacer es ingresar al sistema de [Transacciones en línea](#) para registrar a los afiliados. Cuando los beneficiarios estén afiliados y cumplan los requisitos, se deben reunir los **documentos**, que incluyen documento de identidad, registros civiles, certificados de escolaridad, declaración juramentada de convivencia, certificación de ingresos, entre otros.

Después, se podrá solicitar el subsidio a través del mismo sistema de Transacciones en línea. Si lo aprueban, podrá recibirlo luego de que active su **Tarjeta Compensar**, proceso que puede hacer llamando al 601 3077004, opción 0-1.

El subsidio lo podrá usar en cursos de la Tienda Compensar, afiliándose al Plan Vital; abrir una cuenta de ahorro programada, o haciendo compras en la red de tiendas y almacenes aliados.

Si prefiere el dinero en efectivo, podrá retirarlo presentando en las cajas de supermercado Olímpica el documento de identidad y el token de su **App Billetera Móvil** o la Tarjeta Compensar física.

También puede dirigirse a cualquier Punto Red y presentar el token generado en la App Billetera Móvil.

*\*Consulte más información en [Compensar](#).*

EL TIEMPO

